



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO MONÓVAR

7937 EDICTO PUBLICACIÓN APROBACIÓN OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE MONÓVAR PARA EL EJERCICIO 2021.

EDICTO

Con fecha 29 de junio de 2021, la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento ha aprobado la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2021, y que es la siguiente:

“OFERTA DE EMPLEO PUBLICO PARA EL AÑO 2021

Corporación: **AYUNTAMIENTO DE MONOVAR**
Provincia: **Alicante**

Cod. Territ.: **03089**

PERSONAL FUNCIONARIO

Gr u	Escala	Subescala	Clase	Demominacion	num vac	Sistema acceso
A.1	Admón. General	Técnica	T.A.G.	Técnico Administración General	1	Concurso-Oposición Libre
C.1	Admón. Especial	Servicios Especiales	Policía Local	Agente	1	Oposición libre
C.2	Admón. General	Auxiliar	Auxiliar	Auxiliar Administrativo	1	Concurso Ordinario abierto a movilidad interadministrativa



- Plazas Técnico de Administración General y Auxiliar Administrativo: “apdo. 1 del artículo 19.1 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2021, donde se establece que la tasa de reposición de las Administraciones que no cumplan los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública y la regla de gasto será del 100 por ciento”.

- Plaza Agente Policía Local: “apdo. 4 del artículo 19.1 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2021, donde se establece que la tasa de reposición para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, cuerpos de Policía Autonómica y Policías Locales será del 115 por ciento”.

Lo que se expone al publico a los efectos oportunos.

En Monóvar, La Concejala Delegada de Personal, fecha y firma digital.